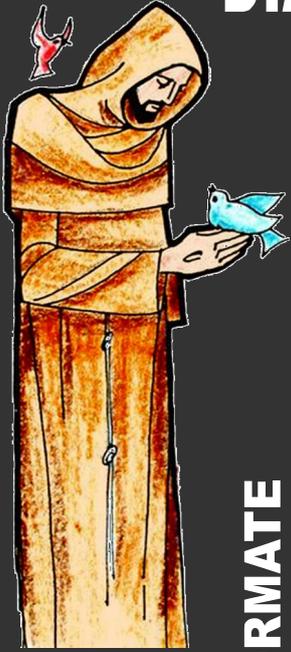


**DÍA DE ÁFRICA (25 de mayo)****INFÓRMATE**

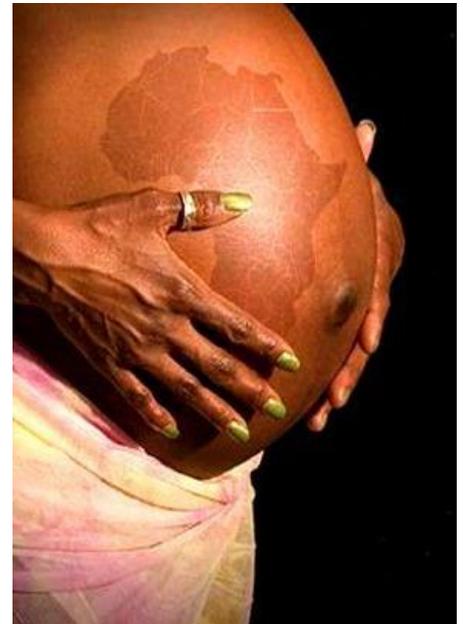
El 25 de mayo de cada año celebramos el día de África conmemorando la fundación de la Organización para la Unidad Africana (OUA), una organización regional que agrupa a los países del continente africano. Fue fundada el 25 de mayo de 1963 con la finalidad de promover la unidad, la cooperación internacional y la solidaridad de los estados africanos. Fue reemplazada el 9 de julio de 2002 por la Unión Africana (una organización supranacional de los estados africanos dedicada a incrementar la integración económica y política)

Este año la celebración del día de África no puede dejar al margen la actual crisis económica y financiera que abarca a todo el globo y de los numerosos conflictos armados que afectan especialmente a este continente.

Tomado de las palabras de Juan Pablo II en el sínodo de los obispos, sobre la Justicia en el mundo (1971):

*El amor cristiano al prójimo y la justicia no se pueden separar. Porque el amor implica una exigencia absoluta de justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad y de los derechos del prójimo. La justicia, a su vez, alcanza su plenitud interior solamente en el amor. Siendo cada hombre realmente imagen de Dios invisible y hermano de Cristo, el cristiano encuentra en cada hombre a Dios y la exigencia absoluta de justicia y de amor que es propia de Dios.*

Padre nuestro...

**ORA****ACTÚA**

A los africanos les falta la libertad, ¿cabría la posibilidad de exigir a los gobiernos occidentales a que éstos ejerzan una cierta presión sobre los gobiernos africanos? ¿Sería posible mediante nuestro voto elegir a aquellos partidos políticos que estén en contra de la venta de armas con los que los sistemas dictatoriales oprimen a sus conciudadanos?